



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## ACUERDO

### **LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:**

**Único.** La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Economía del gobierno federal para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen con carácter urgente una estrategia integral, coordinada, eficaz y sostenida orientada a proteger a la industria nacional del calzado frente a las prácticas ilegales y desleales de comercio exterior que vulneran su viabilidad económica, su competitividad y la estabilidad laboral de miles de familias mexicanas.

Dicha estrategia deberá considerar: (i) el fortalecimiento institucional del sistema aduanero y fiscal, particularmente en los procesos de inspección, vigilancia y fiscalización de mercancías; (ii) la articulación de mecanismos de inteligencia comercial que permitan identificar patrones de evasión, triangulación o subvaluación; (iii) la modernización de los sistemas de verificación de valor en aduana y de origen de los productos importados; y (iv) la revisión activa de los compromisos multilaterales y bilaterales en materia comercial, a fin de garantizar márgenes de acción soberana para aplicar medidas correctivas frente a prácticas de competencia desleal.

GUANAJUATO, GTO., 26 DE JUNIO DE 2025

  
DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA  
Presidenta

  
DIPUTADA ANA MARÍA ESQUIVEL ARRONA  
Vicepresidenta

  
DIPUTADO JOSÉ SALVADOR TOVAR VARGAS  
Primer secretario

  
DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA  
Segunda secretaria